FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 15 MAYO 1924

Año DOCE.—NUMERO 1.094

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

LOS ALCOHOLES

El por qué de una campaña

La legítima y natural defensa de nuestra patrimonial riqueza vitícola, amenazada de inminente ruina provocada por el uso del alcohol industrial en el empeo de encebezamiento de vinos y fabricación de mistelas y licores; alcohol industrial obtenido en gran parte del maíz importado de América, hizonos sumarnos a la propeganda que la Unión de viticultores de Cataluña venía, años ha, sosteniendo contra los mal creados intereses del alcohol industrial.

Hubo un momento que la «Unión Nacional de Viticultores e Industrias derivadas del vino» desperó nuestro entusiasmo y se atrejo nuestra confianza para su actuación favorable a los intereses de la viña, y Tomelloso, interesado como el que más en el porvenir de estos intereses, pidió y obtuvo un puesto en el Consejo de la Nacional, ocupado por el presidente de «La Asociación Agrícola Industria».

Celebróse en esta localidad un acto de propaganda y a los señores que nos honreron con su visita, entre os que se encontreba don Ernesto Casado, les dispensemos cariñosa y cortés acogida y demostramos gratitud y cariño.

Murió el presidente de la Nacional, Sr. Martínez de la Cuesta, y tal vez por ésto, o por contar esta Asociación en su seno con elementos interesados en tener a su disposición alcohol barato y vino a bajo precio, es lo cierto que su actuación fué contraria a nuestres esperanzas y destruyó nuestra fe; fe y esperanzas que pusimos en la «Unión de Viticultores de Cataluña», porque siendo este entidad más afín a nuestros deseos, al defender su criterio y sus intereses, defendían también los nuestros.

En el número 1087 de Vida Manchega, fecha 7 de actual, publica un artículo el Sr. Casado con el título de «Final de una Campaña» en el que con apariencias de modestia se administra un autobombo y se aparta un tanto de la verdad. ¿Es tan doloroso, mi admirado Sr. Casado, reconocer el error sufrido y entonando armonioso canto a la verdad, confesarlo sinceramente? No se como contestarán a esta pregunta la mayoría de los lectores y el señor Casado, pero no por ello he de omitir mi pensamiento que, si equivocado, inspirado está en la mejor buena fé. Yo entiendo que el error es propio de los hombres; el reconocer el error, es de sabios; el persistir en el error de rufianes, y el disimularlo, de hipócritas.

¿Por qué razón esperaba el Sr. Casado que al llegar por estas tierras la propeganda de los Vinicultores catalanes *le aguardaban horas de intenso sufrimiento?*

Cuando se tiene la plena convicción de estar asistido de la verdad y de la razón, y en ellas se confía, no hay para que temer horas de amargura y sufrimiento, sino esperar tranquila y serenamente a que el tiempo las ponga de manifiesto.

Yo, que tomé parte activa en todos los actos de la propeganda realizada por los Vinicultores de Cataluña en esta región, es más: yo fuí el que directamente y con más energía (a los catalanes se les vedaban razones de hospitalidad) combatí a los representantes de la región manchega en el seno de la Nacional, porque no se opusieron resueltamente a las manifestaciones que se consignaron en el escrito que se elevó ante el Directorio Militar en favor del alcohol industrial, como lo hizo el Sr. D. Pablo Camacho, primero, y despues D. Santiago García Baquero, no recuerdo que yo, ni mis compeñeros de propaganda emitiésemos juicio alguno *soez ni grosero* contra el Sr. Casado. Si que fustigué y critiqué sus actos como representante de una parte de la Mancha, pero eso Sr. Casado, no imp lica ateque a su persona, que yo respeto y sé respetar como a la mía propia.

La Unión Nacional de Vinicultores, en el escrito a que antes aludo, al Directorio dirigido, decía entre otras cosas; "Es indudable que las leyes de 1904 y 1908 han dejado sin efecto la de 1895,. Eso no es cierto. Las leyes para delder de serio, precisa que sean derogadas expresamente, lo que no hace ninguna de las dos citadas por la Unión Nacional, sino que, por el contrario, se siguen citando posteriormente, en el Decreto de 22 de diciembre de 1908 en las Reales Ordenes de 14 de noviembre de 1910, 25 de enero y 10 de febrero de 1914 y, finalmente: por Real Decreto de 14 de septiembre de 1620, se declara manipulación y práctica fraudulenta "todo encabezamiento y reforzado de vinos que no sea hecho *con alcohol de vino*. Además el propio escrito de la Nacional, del cual fué ponente el Sr. Casado así lo aprueba al pedir *que se declare expresamente* la derogación del Real Decreto de 1892 e la ley de 1895» ¿A que pedir esa derogación *expresa*, si se gún el Sr. Casado, ya lo estaban por las leyes de 1904 y 1908? ¿Vé el Sr. Casado como no le sienta bien el tono de súper hombre que emplea, cuando tanto ingnora de la materia que discute? Si el escrito del Sr. Casado, mereció la unánime aprobación de sus compañeros de Consejo de la Nacional, ¿quiere decirnos en qué fundó Don Santiago García Baquero su dimisión, quien dicho sea de paso era la figura mas prestigosa y mejor documentada de todo el Consejo? ¿Cuel fué el motivo de la dimisión de Don Pablo Camacho, el más modesto, tal vez de todos sus compañeros pero un poco mas documentado que el señor Casado.

El Sr. Santacana, ha desmentido desde las columnas de Vida Manchega la versión dada por el Sr. Casado y como este decía que lo *único de verdad que quedaba* de la propaganda de los viticultores catalanes, eran las manifestaciones del Sr. Santacana, y estas han sido modificadas, o mejor, aclaradas de modo que pone de manifiesto las malas entendederes del Sr. Casado, resulta que de su escrito, no quedó nada de verdad.

PARA LAS AUTORIDADES

DEPORTES

Urge la construcción de un Stadium

Es de lamentar la situación en que se encuentran en nuestra capital los deportes, asunto que debían haber solucionado las anteriores autoridades y que pueden resolverlo muy fácilmente las presentes.

Las autoridades tanto locales, como civiles y eclesiásticas, son las que como digo anteriormente pueden ver el medio de construir un Stadium, donde poderse vigorizar la raza y hacer hombres fuertes para el Ejército.

He tenido el gusto de visitar varios pueblos de nuestra provincia y fuera de ella y en todas he encontrado un campo de deportes; en algunos pueblos el terreno lo ha cedido el Ayuntamiento y en otros ha contribuido con una subvención de X pesetas, las que en unión de otras cantidades donada, por los propietarios han conseguido tener un buen campo y buenos equipiers, honra de sus respectivos convecinos.

En nuestra capital existen buenos elementos, pero por falta de campo se encuentran en completa desanimación siendo este el motivo de que no se consiga en nuestra capital tener buenos futbolistas, y de seguir los escasos que existen acabarán por abandoner los deportes.

Por el beneficio que reporta esto para nuestros convecinos, es de esperar presten su atención las autoridades en este tan importante asunto y lo ante posible arranque a esa juventud que hoy se expansiona en los centros viciosos y que un en mañana serán hombres inútiles para el cumplimiento del deber ciudadano.

Nos consta que el Ayuntamiento posee a dos kilómetros de nuestra capital un terreno que bien pudiera cederlo para ejercicios deportivos; además también tenemos entendido que el Ilmo. señor Obispo dispone de un campo próximo a la Granja Agrícola que no es utilizado para nada absolutamente y se presta para la construcción de un Stadium, y existe otro al lado del Hospital Militar que mide 257 metros de largo por 75 de ancho. ¡Cree que por falta de terrenos no es! ¿Lo tomarán en consideración nuestros representantes? ¿Tendremos la dicha de ver inaugurar en nuestre capital un campo de deportes? Las autoridades tienen la palabra.

Mañana me ocuparé más extensamente de este asunto.

PANCHITO.

Noble y sinceramente admiro al Sr. Casado, le reconozco buena fé en sus intenciones, talento y condiciones de buen orador y polemista; por lo mismo le invito a que abandone su torre de marfil y no insulte ni se incomode con los que como él no piensan, porque de no hacerlo, perderá la estimación de los que le queremos un poco, lo que se merece y nada más. Y para terminar, cuando se exponen razones, sobran los insultos, porque además de que estos en nada fortalecen a aquellas sus groserías que tan mal sientan a las personas que, como él, están dotadas de claro entendimiento y educación exquisita.

ADRIÁN ANTEQUERA.

SERVICIO DEL CONSORTIUM DE PRESSE

El cinematógrafo y la vida

La radiotelegrafía y el cinematógrafo.—La Historia en la pantalla.—Contra el flirt en el cine. —Una carcajada mortal.

—

Mr. L. Bair, ingeniero inglés, acaba de ofrecer en su país una sesión de cinematografía, transmitiendo los films por telegrafía sin hilo. El juicio unánime de los espectadores, entre los cuales se hallaban representantes de la Prensa, es muy favorable al nuevo invento. Parece que, en efecto, la reproducción de las imágenes es absolutamente perfecta y ni el menor detalle se pierde en la transmisión.

Simultáneamente, la Prensa norteamericana dá cuenta de que Mr. C. Francl Jenkins ha inventado, a su vez, un aparato para proyectar las películas cinematográficas a distancia, por radiotelegrafía. Con arreglo a su procedimiento, el inventor estadounidense ha hecho pruebas definitivas, enviando las primeras vistas desde Washington a Filadelfia.

Mr. Joukis ha profetizado que muy pronto podremos contemplar uno de los fenómenos más trascendentales de la historia científica, o sea la visión de acontecimientos que se están desarrollando aún en lugares lejanos, para lo cual bastará con agregar un dispositivo al aparato receptor de que uno disponga.

La importancia de estos inventos es imponderable y su aplicación proporcionará innumerables ventajas a la vida moderna, como un factor de cultura y de delelte.

—

La Historia encuentra en el cinematógrafo su mejor y más eficaz divulgador. Hoy, cuando el tiempo apenas alcanza a la gente para trabajar y divertirse, el cinematógrafo suplanta, muchas veces al libro y lleva al conocimiento de las multitudes los grandes acontecimientos de la trayectoria humana. Ultimamente hemos hablado a nuestros lectores de la magnífica reconstitución histórica que significa el film «El Palacio del Rey», cuyo argumento se desarrolla en la época de Felipe II; hoy queremos referirnos al film histórico que ha empezado a ser proyectado en los cinematógrafos de París con el título de «La Vida Amorosa de Lady Hamilton».

Los episodios románticos de la vida de Lady Hamilton han dado margen a la producción de un film de los llamados de gran espectáculo, en el cual se reproduce toda una época. La figura del almirante Nelson, tiene gran importancia en la película citada, por razón de sus relaciones con la heroína y en la pantalla aparece, constituyendo las más hermosas escenas, la revuelta de Nápoles y la batalla de Trafalgar, en la que hallaron la muerte Nelson y los almirantes españoles Churruca y Gravina.

Esta obra es interesante e imparcial, mereciendo muy bien los elogios que le dedican los críticos cinematográficos. Sabemos que fué proyectada en los cinematógrafos de España con el mejor éxito.

—

En los Estados Unidos se ha iniciado una campaña contra el flirt en el cine y contra los impertinentes y atrevidos que molestan a las señoras aun cuando van acompañadas, aprovechando la oscuridad de la sala. Esta campaña moralizadora del cinematógrafo, en la que no interviene la censura, está a cargo de la Federación de los Clubs Femeninos de Cleveland, la cual confiesa que invierte en ella la bagatela de 4.000 dólares mensualmente.

La primera víctima de esta contienda contra el sexo feo (contra algunos individuos) se llama Mike Drammin, que ha sido condenado a cinco días de prisión por haber pellizcado las pantorrillas de Miss Grais, que estaba sentada a su lado, y a la que no le hizo mucha gracia la bromita, por lo que parece.

—

Es tal la poca costumbre que tenemos hoy de reir que, cuando lo queremos hacer producimos la tristeza en los otros. Esta reflexión quizá sea inoportuna para comunicar la noticia que pasamos a dar, pero no se nos ocurrió otro preambulo mejor.

Mientras se proyectaba una película cómica en un cinematógrafo de Everton, cerca de Liverpool, la joven de 17 años Dorothy Moore sufrió un ataque de risa irreprimible, cayendo desvanecida entre los brazoe de una amiga. Minutos después murió sin haber recuperado el sentido por un solo momento.

PASANDO EL RATO

—o—

Romance Toledano

—o—

Era una noche muy fría
de las más crudas de invierno
y era en Toledo, la histórica
donde ocurrió este suceso.
Por las callejas sombrías
silbeba, furioso, el viento,
al cual la lluvia se unía
en incómodo cortejo.
A la luz de un farolillo
encendido, por supuesto,
cuya luz débil rembleba
con temblor vago e incierto,
en un picho de una esquina
al frío y al agua expuesto,
un Cristo se desmeyaba
clavado en tosco madero.
Daba las doce el reloj
de la torre de un convento
y, conforme el tiempo andeba
arreciaba el aguacero.
Pasó una hora y dió la una
el reloj, con golpe lento
y si otra hubiera pasado,
que suenan las dos es cierto.
En la gran ciudad que mira
su cara en el limpio espejo
de los cristales del Tajo,
todo se hallaba en silencio
y, aparte de algunos que otros
trasnochadores desperios,
lo demás del vecindario
se hallaba, es claro, durmiendo.
Por una calleja oscura
de pronto, asoma Don Mendo,
que es más bien tonto que listo
y más bien joven que viejo
y algo más rico que pobre
y menos guapo que feo.
Hijo es de un Corregidor
y del padre de éste, nieto,
sobrino de una ezafata
y primo de un comunero
(aunque hoy quien dice que el [cródice
no está claro en este extremo
y que parece más claro
que está escrito *cominero.*)
Don Mendo está enamorado
de Doña Luz de Acevedo
y en vusca de Luz se pone
en las sombras al acecho.
Aquella noche fatídica
todo vá contra el mancebo.
Por una equivocación
de un criado pendenciero
que lo tomó por don Iñigo
cetorce palos le dieron,
mas le pidieron perdón
los errados mandederos.
Más tarde, de una ventana
de la casa de un enfermo
de diarrea, y al grito
de ¡agua vá allá! le vertieron
un vaso con cierta pócima
de color amarillento
que olía, lector amigo
y no ciertamente a incienso.
Su única protesta fué
decir: «Pudiérais bebello,
fijo de... tal y de cual»
(no fijodalgo, estoy cierto.)
Mas D. Mendo no se arredra
y mojado y sucio, luego
que llega a la casa donde
vive su dulce tormento;
con gran sigilo y cautela
saca una escala del pecho
y, enganchándola a un balcón
por ella trepa sin miedo.
Fitrábase en la ventana
donde llegó el buen Don Mendo
una luz débil, y a ella
vió asomar algo en silencio.
«Mi amada» pensó y acerca
a aquel a sombra su cuerpo
y en un dos por tres estalla
en la noche quieta un beso;
mas no bien sonó tal ruido
cuando exclamó el loven: «¡cielos!»
asombrado, al darse cuenta
que besó, ni más ni menos
el bigote y las barbazas
del padre de Luz, D. Telio.
Y efímeras graves autores
que, al abrazar a su suegro,
Don Mendo, dejole manchas
de la pócima. En efecto,
Don Telio en aquella hora
salió a bañarse corriendo
el Tajo, que murmureba
los secretos de Toledo.

JUAN JOSÉ E. DE LA TORRE.
Maestro Nacional.

Las Labores.

CURIOSIDADES

—:—

MALOS ALUMNOS

Un periódico alemán ha compilado un grupo de «alumnos incorregibles» que llegaron a tener fama en su edad madura. A la cabeza de todos está Napoleón Bonaparte, al que mientras estuvo en la Academia Militar se tuvo por uno de los alumnos más estúpidos.

Uno de los adversarios de Napoleón, el duque de Wellington, fué un muchacho muy perezoso, y todos sus pensamientos. Parecían hallarse muy lejos de sus estudios. El mariscal Blucher estuvo en su niñez en uno de los últimos asientos de la clase.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Carlos Darwin nunca se preocupó de sus tareas escolares, y sus condiscípulos le tuvieron siempre por más interesado en ver lo que pasaba al aire libre o en perseguir a perro o gato que encontrara. Al igual que él, Isaac Newton, se quedó siempre atrás; Nelson, el héroe de la marina inglesa, fué igualmente un pésimo estudiante.

Von Liebig, el químico que es a la ciencia alemana lo que Edison a las industrias eléctricas en Estados Unidos, pasó toda su vida estudiando en los últimos bancos de la escuela.

SOLO NECESITO CINCO MINUTOS

El fornebe Maura en el Tribunal Supremo como recurrido. El abogado de la parte contraria pronunció un discurso que duró cerca de tres horas. Fatigado el presidente, quiso suspender la causa, evitando así el discurso de Maura que, a juzgar por el del otro letrado, duraría una eternidad Pero Maura, dirigiéndose al presidente, exclamó:

—Sólo necesito cinco minutos.

—Si no son más que cinco minutos, puede hablar el letrado—contestó el presidente.

Entonces sacó don Antonio su reloj, lo puso encima del pupitre, y habló durante tres minutos exactos, haciendo el único argumento posible y que era convincente, anonador. Al terminar, y tras de una sonrisa, dijo:

—Y ahora me sobran dos minutos, de los cuales hago a la Sala donación pura, perfecta, irrevocable.

El tribunal entero no pudo contener la risa. Al salir Maura de las Salesas fué alcanzado por uno de los magistrados que había formado parte del tribunal, y le dijo:

—Será inútil decirle que ha ganado usted el pleito.

INFORMACION PROVINCIAL

Pedro-Muñoz

—

Comisión a Ciudad Real

Con motivo de festejarse el próximo sábado en esa capital el cumpleaños de nuestro augusto Monarca, con una solemnísima recepción oficial, de esta población marchará en la madrugada del sábado 17 una nutridísima Comisión compuesta del Ayuntamiento en pleno, los señores maestros nacionales y otras representaciones individuales que en estos momentos históricos brindarán en acatamiento y respeto a los poderes constituídos y a nuestro Rey.

Los comisionados harán el viaje en la madrugada del sábado en tres automóviles, para llegar a Ciudad Real a las 9 de la mañana, regresando una vez terminados los actos oficiales.

Esta Comisión obstentará dignamente la representación de este pueblo, que desde el primer momento viene dando levantadas pruebas de su adhesión al Directorio militar y a la Monarquía.

El pueblo de Pedro Muñoz responderá, pues, una vez más a sus sentimientos monárquicos y a su inquebrantable simpatía al movimiento renovador presente para impulsar la prosperidad de la patria.—C.

Chillón

—

Una desgracia

De la caballeria que montaba, ha tenido la desgracia de caer al suelo, la joven Amparo del Pozo, causandose el dislocamiento de uno de los pies.

Lamentamos la desgracia y deseamos el pronto restablecimiento de la joven.—C.

Torralba de Calatrava

—

Un hombre muerto

(Por telégrafo)

Sobre las veinte y dos horas del día de ayer fué hallado, en el sitio denominado «Montemolo» el cadáver del vecino de esta localidad Eugenio López Roso Gómez.

El cadáver apareció ahorcado, habiendo utilizado para tal fin una faja que ató a la puente de una noria, dejando caer el cuerpo dentro del pozo.

Se ignoran las causas del suceso y se cree que se trata de un suicidio.

El Juzgado instruye sumario.

Cumpleaños de Su Majestad el Rey

—:—

LA RECEPCION

OFICIAL DEL 17

—

Interesa hacer público que la recepción que se organiza para el día 17, no obstante las instrucciones de etiqueta acordadas para el desfile del elemento oficial, tendrá también caracter popular y en este sentido ha sido recabada y obtenida la asistencia de las sociedades obreras, culturales y elemento escolar.

Para que el acto resulte todo lo más desembarazado y brillante posible se facilitará a los jefes de centro y dependencias y presidentes de corporaciones y entidades de un indicador ilustrado con un croquis.

Finalmente no es cierto que el exdiputado a Cortes Sr. Solano se haya ofrecido al Sr. Gobernador para ingresar en la Unión Patriótica, pues en la breve visita de cortesía a que se alude no se habló para nada de dicho tema.

—

Relación nominal de los señores de que se tiene noticia como poseedores de títulos nobiliarios, condecoraciones, y que han sido invitados al acto.

Como grande de España no cubierto, Excelentísimo Sr. D. Rafael Acedo-Rico, Conde la Cañada.

Como Caballeros grandes cruces, Excelentísimos señores don Luis Barreda y D. Andrés Gutiérrez de la Vega, de Isabel la Católica; D. José Medrano Rosales, del Mérito Agrícola, y D. Federico Fernández Alcázar, de Beneficencia.

Como Caballeros de las Ordenes Militares.

El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo Prior, de la O. de Santiago.

El Excelentísimo Sr. Duque de San Fernando, de la O. de Calatrava.

Muy ilustre Sr. D. Alfonso Guerrero y Portocarrero de la O. de Montesa.

Como gentiles hombres:

Ilustrísimos señores Conde de Torrepando y D. César López Guerrero.

Encomiendas: Ilustrísimos señores Condes de Torrepando de Isabel la Católica, y D. Miguel Pérez Molina, de Alfonso XII.

Títulos de Castilla:

Excelentísimo señor Conde de la Cañada, y Duque de San Fernando; Muy Ilustres señores Condes de Argilo y Torrepando, Marqués de Casa Trevilo; Ilustrísimo señor Conde de Valparaiso y Marqués de Añavete y Barón de la Toba, Ilustrísimo señor Conde de las Cabezuelas, Ilustrísimo señor Conde de Casa Vallente, Ilustrísimo señor Marqués de Torremegia, Ilustrísimo señor Marqués de Casa Pacheco.

Como Maestrantes, Excelentísimo Sr. D. Joaquín Maldonado y del Forcallo, de la de Ronda y Caballero profeso de a Orden Militar de Calatrava.

En el Palacio de la Diputación no habrá ninguna comisión receptora.

Los asistentes se dirigirán al saloncito de reunión y espera, indicado con el rótulo del Ministerio.

Se suplica que la galeria de tránsito esté despejada en todo momento para facilitar el desfile.

Por la Presidencia de la Diputación, y con entera dependencia del Negociado de Protocolo encomendado al Oficial de Administración y Secretario particular del Sr. Gobernador, Don Carlos Catalayud, se han cursado invitaciones a las señoras, suplicándoles su asistencia a las tribunas públicas, locadas de mantillo, por tratarse de un acto netamente patriótico y de clásico españolismo.

Atendiendo al amable requerimiento del Sr. Gobernador es seguro presida la recepción el Ilustrísimo Sr. Director General de Administración, que con su presencia y la de sus acompañantes dará una nota de mayor solemnidad y brillantez al acto.

—

El Sr. Calatayud (C) nos ruega hagemos presente se han circulado invitaciones a todas las entidades oficiales, corporaciones y señores que puedan contribuir a la finalidad inicial del acto: no obstante será atendida cualquier reclamación o indicación antes que incurrir en el predicamento de desatentos, merced a algún extravío que nada de particular habría de tener, habida cuenta el crecido número de invitaciones expedidas.

Es propósito del Gobierno concurran todos cuantos deseen honrar a la Monarquía y a España, necesitaba como nunca de la asistencia espiritual y material de sus buenos hijos.

Respecto al traje de representación exigido para la solemnidad, hay que hacer una aclaración a fin de que nadie alegue ignorancia o busque negligente excusa para su falta de voluntad. Con toda preferencia se debe llevar uniforme de gran gala, por aquellos para quienes sea obligatorio su uso; careciendo de este, desde luego frete de etiquete; y en último extremo como se pueda, dentro del mayor decoro. Sin que en modo alguno se supedite la asistencia a la tenencia o no de las prendas indicadas de etiqueta. Es un acto de afirmación patriótica, y lo que se demanda son amantes de la patria siquiera atavíadas después de con el amor, de sus mejores galas.

SE CELEBRARA EL SABADO

El acto municipalista

—

A última hora de la tarde se recibió en el Gobierno Civil el despacho telegráfico siguiente, cursado por la Dirección General de Administración:

«Definitivamente saldremos correo siete noche viernes para llegar esa una madrugada acompañandome Catedraticos Don Pio Ballesteros de la Universidad Central, D. José Gil Robles y mi Secretario particular. Saludos.»

Por consiguiente no viene el Sr. Yanguas Messio, Catedratico de Derecho Internacional y ex-diputado a Cortes por Linares, como en un principio se dijo.

Tambien se cursó un telegrama circular a todos los Alcaldes diciendoles: «Para mayor organización acto municipalista a fin de que tengan buen acomodo asistentes, digame por telegrafo número exacto local idades a tenor presuntos asistentes, cuyas entradas tendran que retirarse antes de las diez de la mañana día 17 en la Secretaria de este Gobierno.»

La naturaleza del acto demanda la asistencia de los Secretarios de Ayuntamiento, de una manera preferente, y de los Contadores: por eso a unos y otros se les acomodará a ser posible en el mismo escenario, para que sigan bien y saquen el mayor provecho de la conferencia que a ellos atañe como a nadie.

Los Sres. Alcaldes y comisionados especiales tendran reservadas localidades, según las pidan, entre las butacas de patio, para que tambien sigan bien.

En el estrado tomaran asiento los conferenciantes, el Sr. Gobernador, Comisión organizadora y Delegados Gubernativos.

Las plateas se reservarán para las señoras.

Los palcos para las autoridades oficiales de los distintos ramos.

Las demás localidades para el público a discreción.

NOTA OFICIOSA

El servicio de incendios

—

Conocido el articulo publicado en su número de anteayer por VIDA MANCHEGA, referente al servicio de incendios, conviene hacer público que este Ayuntamiento desde el día en que tomó posesión se ha preocupado con preferencia de tan vital asunto, hasta el extremo de que es muy posible que no transcurran quince días sin que esté en esta capital el material necesario para tan importante servicio

Tambien se está ultimando el Reglamento e instrucción porque se ha de regir el cuerpo de bomberos, el objeto de que el servicio resulte verdaderamente eficaz.

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN HACEMOS ESTE PERIÓDICO

POR LA PROVINCIA

Noticias oficiales

Moral de Calatrava

En la casa número 44 de la calle Capitan se declaró un violento incendio sobre las dos de la mañana del pasado día 9.

Inmediatamente se procedió a su extinción por la fuerza de la Guardia civil del puesto y gran parte del vecindario, quien después de incesantes trabajos consiguieron localizarlo a las tres horas siguientes.

Las perdidas se han valorado en unas 600 pesetas.

Puertollano

Ante el Comandante del puesto de la Guardia civil de esta localidad, se presentó el vecino de la misma, Vicente Allaga Bueno denunciando que momentos antes y mientras se encontraba hablando en la vía pública con un amigo, intentó asesinarle su convecino Mónico Gonzalez Barahona sin que pudiera conocer las causas que obligaran al referido Mónico a atentar contra él.

Inmediatamente se procedió por la Guardia civil a la detención del agresor, siendo puesto a disposición del juzgado correspondiente.

Membrilla

En la tarde de ayer desapareció de su domicilio paterno la niña de veintiocho meses Encarnación Blanco Serrano, siendo hallada poco despues en un depósito que para la distribución del agua destinada al riego existe en el jardín de la casa donde habitaba.

La infortunada niña al ser encontrada apareció muerta por axfisia.

El juzgado correspondiente procedió al levantamiento del cadaver siendo trasladado al depósito judicial.

Villahermosa

Ante el Cuartel de la Guardia civil compareció el vecino de esta localidad D. Lorenzo de Lemus Moya, denunciando que de un baul que tenia en su domicilio le habian sido robadas cuarenta y nueve pesetas sin que pudiera precisar quienes pudieran ser los autores ni el dia en que lo verificaron.

Por la Guardia civil se procedió a practicar las diligencias necesarias para el descubrimiento de los autores, dando por resultado la detención de la joven y antigua sirvienta de dicho señor, Isabel López Rubio, quien se declaró autora del hecho.

Alcázar de San Juan

La Guardia civil del puesto de esta localidad ha detenido al vecino de la misma A fonso Mural Palomino, que noches pasadas violentó la puerta del establecimiento de bebidas denominada «La Viña», propiedad de su convecino Macario Vázquez, con el propósito de efectuar un robo.

El detenido al ser interrogado declaró ser cierto lo anteriormente expuesto.

Información local

Justicia Municipal

Se encuentra vacante el cargo de Juez Municipal, suplente, de Villamanrique.

Ispección de Vigilancia

Por el vecino Saturnino Lopez Pizuelo, ha sido denunciado Pedro Oliver, el que acusa de haber sido insultado sin causa alguna e ignorando los motivos.

—La vecina de esta capital llamada María Arroyo, de 26 años de edad y con domicilio en la calle del Norte, compareció ante esta Inspección denunciando que desde hace algun tiempo viene siendo amenazada y objeto de malos tratos por parte de su marido, Isidro Caballero y que la última vez que lo ha hecho ha sido con amenazas de muerte con una escopeta, suponiendo que el lo obedece al estar su marido sostenido de relaciones con una mujer de vida airada.

Teatro Cervantes

El sábado a las diez y media se proyectarán las cuatro primeras partes de la gran super-joya de la Universal Films, interpretación de los eminentes artistas Mary Philbin y Norman-d Kerry, que se titula «Los amores de un Príncipe o el Carrousel de la vida».

Presentación de la monísima y eminente bailarina *Lolita Astolfi.*

—

EL BENEFICIO DE ESTA NOCHE

Las localidades de preferencia para la función a beneficio del Depósito de Santa Victoria, que se ha de celebrar esta noche en el coliseo de Cervantes se encuentran agotadas.

El éxito de esta velada está por descontado.

Salón Olympia

BETORET-REX

Definitivamente mañana viernes tendrá lugar en la bombonera de la calle Canalejas, el recital de piano a cargo del prodigioso músico Juan Francisco Betoret, en la que pronunciará unas amenas e interesantes charlas sobre la personalidad de los más prestigiosos compositores, el notable escritor Domingo Rex.

Este culto y ameno espectáculo ha despertado gran entusiasmo y se espera que el local se vea mañana concurrido de público.

Anoche celebró un concierto de piano en el Casino de Ciudad Real el pianista Betoret, siendo justamente felicitado por los competentes que le escucharon, por la maravillosa ejecución de las más difíciles obras.

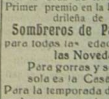
SOMBREROS Y GORRAS
CASA ROMERO
Sombrerero diplomado y condecorado con la Cruz de Isabel la Católica. Primer premio en la Exposición Madrileña de 1901.
Sombreros de Paja y Retiro para todas las edades y en todas las Novedades.
Para gorras y sombreros sola en la Casa Romero.
Para la temporada de Verano hay un inmenso surtido en sombreros de paja muy finos y muy baratos.
Feria, 3. CIUDAD REAL

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y 1/2 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

La Mancha Industrial
ALMACENES DE HIERRO
VIGUETAS, CARRILES, CHAPAS, VAGONETAS, ETC.
FORJA Y CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS
PRESUPUESTOS Y PEDIDOS: AL GERENTE DE
"LA MANCHA INDUSRRIAL,,
ARGAMASILLA DE CALATRAVA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

DE SOCIEDAD

Miscelánea de la vida

JUGAR CON FUEGO.—Una llamarada horrible; una luz viva; un relámpago vago, apareció bruscamente ante mis ojos. Los cerré, llevé mis manos a ellos y cuando los volví a abrir, me encontré con un crom-o de Vaw-dyche o con un bibelot de saloncito aristocrático.

Una monisima nena con rostro de figulina, con los labios muy rojos y con los ojos muy verdes, ante mí, con sonrisa marcada, con sonrisa como ensayada el cursi de «Vergeles» en aquel instante «que parecía un amanecer de primavera» me ofrecía con sus deditos rosa, con su uñitas rojas cortadas en lanza, una cerilla encendida.

—Tome—me mandaba—encienda pronto, que me quemo, que la tiro.

Y el cruel desenlace llegó; tenía que ocurrir; era inevitable. Sus deditos rosa, cón sus uñitas rojas cortadas en lanza, se quemaron, dió un grito y arrojó el combustible lejos, muy lejos, allá, en el otro extremo del escenario.

Y como todos, bueno, como todas no; «Carmencita» en aquel momento no fué vulgar, en vez de llevarlo a su boquita roja, alargó su dedito de uñita roja en forma de lanza y mostrándomelo seriecita exclamó:

—¿Lo vé? Es peligroso jugar con fuego, pues *sin querer*, sudede eso... que nos quemamos.

SEGUNDO ESCOBAR.

Campeañor

Con motivo de cumplir hoy años la bella y distinguida señorita Maruja Gamboa, ha reunido en su casa a sus amistades, obsequiandolas espléndidamente.

Felicitamos a la bonita quinceabrileña, deseando cumpla muchos más... y que nosotros lo veamos.

Natalicio

Ha dado a luz una preciosa niña la distinguida esposa de don Manuel Romero S. Herrera, farmacéutico de la Beneficencia Provincial.

Enhorabuena.

SE OFRECE

Contable, durante las hora de la tarde

RAZÓN: en la redacción de este periodico.

Mesa de Billar

SE VENDE EN MUY BUEN — ESTADO —

Eutimio Rozas.--- Malagon

Teléfono de VIDA MANCHEGA n.° 181

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

MADRID Y PROVINCIAS

La exportación de trigos

Una Comisión de agricultores de Huesca, Zaragoza y Navarra visitó a los generales del Directorio para pedirle que se cumplan los acuerdos adoptados en las Asamb eas de Huesca y Zaragoza contra la pretensión de los harineros del editoral de que se les faciliten bonos para la exportación de trigos.

Los labradores quedaron muy satisfechos y esperanzados de su visita.

Prepárense a marchar

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» pub lca una disposición para que los jefes y oficiales que tienen solicitados destinos en Africa estén preparados para marchar en cuanto se les señale destino.

Se les dará toda clase de facilidades para que el viaje no se di ate más que veinticuatro horas.

Los que estén ei fermos serán reconocidos por los médicos militares.

Lo que dice el Gobernador

BARCELONA.—Con respecto al suceso de Badalona ha dicho el G bernador que los mal hechores planearon el atraco habian tenido en cuenta que, con motivo del viaje de los reyes, gran parte de las fuerzas de la Guardia civil de aquella localidad se habia ausentado, lo que les habria de permitir, naturalmente, llevar a cebo sus propósitos con menos exposición por quedar disminuida la vigilencia.

La derrota de Poincaré

Comentando la derrota sufrida por el primer ministro francés» M. Poincare, el diario «Informaciones» dice que la paz europea no podrá ser un hecho mientra» subsista el tratado de Versalles defendido por Poincaré.

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA.

GRATUITAMENTE

y sin compromiso alguno de compra, podrá Vd. orientarse de las novedades para la próxime temporada, visitando la case «Los Sotlanes»; es la que presenta el mejor surtido.

Actualmente gran existencia en velos y mantillas.

Lea usted mañana VIDA MANCHEGA

:-: GARAGE JURADO :-:

¿Quereis tener seguridad en vuestros automóviles?

Encerradlos en jaulas independientes, que a precios módicos se alquilan en este Garage.

Mariano Jurado Hervás

Puerta de Granada. num. 2.—Teléfono, 36

CIUDAD REAL

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL

ALFONSO X El SABIO (antes Ciruela), n.° 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en los de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Cambio de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales.

Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista . . 2 1/2 %
» especiales, a un mes . . 3 %
» » a tres meses 3 1/2 %
» » a seis meses 4 %
» » a un año. . . 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen al 4 por 100, de interesos, liquidados por quincenas naturales.

Para facilitar el ahorro en los niños el **Banco Español de Crédito**, facilita sus especiales hueluas económicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete, Alcaraz, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almería, Azuaga, Badajoz, Baena, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, **Ciudad Real**, Córdoba, Don Benito, Ecija, Elche, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Marica, Medina del Campo, Medina de Riosoco, Melilla, Montilla, Morón, Motril, Murcia, Palencia, Pamplona, Ponteareo, Puente-Genil, Puebloneuvo del Tem, Ronda, Segovia, Sevilla, Teruel, Zaragoza, Tetuán, Tomelloso, Toledo, Ubeda, Valdepeñas, Valladolid, Villena, Zafra.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30.

MECANICOS

HACEN FALTA EN LA Agencia **FORD** DE DAIMIEL

Dirigirse por escrito a DON JOAQUIN PINILLA **A DAIMIEL**

SASTRERÍA

Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 15 y 17

CIUDAD REAL

Parte de casa

Se vende en la calle del Corazón de María, 19

CIUDAD REAL

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. Mo-IFICARÁ ESPECIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

OCASION

Se vende una bicicleta con motor, marca «Helvia» y un gramófono con diez discos dob'es.

Razón: calle del Refugio número 2 Ciudad Real.

A los médicos y Farmacéuticos

Se ha puesto a la venta el nuevo modelo de Recetas para médicos de Beneficencia Municipal y cuentas para los Farmaceuticos según circular de 13 de Octubre de 1923.

ENRIQUE PEREZ PASTOR

CABALLEROS 4 CENTRO, DE MODELACIÓN CIUDAD REAL

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 **"EL CATALÁ"** CIUDAD REAL

Antes instalada en Ciruela 39

GASOLINA Y PETRÓLEO

De las mejores marcas con baja de precios según cantidad

DESDE PROCEDENCIA

Para 1.000 litros a 0'60 cts.
» 500 » a 0'63 »
» 250 » a 0'68 »
menos cantidades a 0'67 »

Desde este depósito aumenta 10 cts. en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la población. Los portes de retorno de los envases son por cuenta del cliente.

CARLOS PRADO GRAS

Correspondencia Apartado Correos n.° 50. Plaza Cervantes n.° 6 Ciudad Real.

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria

(GRAN VÍA)

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

VIDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho

Puerta de Granada - Teléfono 36

CIUDAD-REAL

A los Viticultores

Según Bando de 22 Enero han de presentar Relación jurada los Viticultores en sus respectivos Ayuntamientos. En esta casa encontrarán los impresos necesarios.

Pida V. siempre **LA TINTA "Sama"** azul negra es la mejor

Alba Boyer

MECANICO ELECTRICISTA

Oficinas y taller: Teléfono 94 Madrilas 1 CIUDAD REAL

Talleres de reparación de toda clase de maquinaria, electrico industrial y automovilista

Reparación especial de Aparatos Electro-Medicinales, Rayos X, Alta frecuencia, Faradica y Galvánica, En doscopia y Caústica, disponiendo de medidas de precisión.

Carga y reparación de Baterías y Acumuladores eléctricos, ajuste general de automoviles de todas marcas, disponiendo de maquinaria moderna

Abonos para la conservación de motores eléctricos y de explosión y de máquinas de escribir de todos los sistemas.

SOLDADURA AUTOGENA-ELECTRICA

Precio sin competencia y trabajos garantizados

NEUMÁTICOS Y BANDAJES

GOODRICH

Concesionario exclusivo para la provincia

ENRIQUE MORALES

Ciudad Real

Precios y descuentos de origen

GOMAS USADAS PARA LA FABRICACIÓN DE ABARCAS

STOCK, MICHELIN, FISK Y UNITES STATES

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.° 8 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESTITOS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Asseurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL